

FICHA IDENTIFICATIVA

| Datos de la Asignatura | | | | |
|------------------------|-----------------------------|--|--|--|
| Código | 44171 | | | |
| Nombre | Políticas de estabilización | | | |
| Ciclo | Máster | | | |
| Créditos ECTS | 3.0 | | | |
| Curso académico | 2023 - 2024 | | | |

| Titulación | Centro | Curso Periodo |
|-------------------------------------|----------------------|---------------|
| 2203 - M.U. en Política Económica y | Facultad de Economía | 1 Primer |
| | | |

Economía Pública

cuatrimestre

| Materias | | | | |
|-------------------------------------|------------------------|----------|--|--|
| Titulación | Materia | Caracter | | |
| 2203 - M.U. en Política Económica y | 6 - Política económica | Optativa | | |
| Economía Pública | | | | |

Coordinación

Titulación(es)

Nombre Departamento

OCHANDO CLARAMUNT, CARLOS 110 - Economía Aplicada

RESUMEN

La asignatura **Políticas de estabilización** pretende que las personas que la cursen alcancen un conocimiento en profundidad de algunos de los temas del actual debate sobre las políticas macroeconómicas coyunturales. Esta perspectiva instrumental, más coyuntural o de corto plazo de la política económica es la que predomina en las llamadas "políticas de estabilización". Las políticas de estabilización pretenden corregir los desequilibrios económicos coyunturales. Concretamente, en el curso se analizan cuatro temas fundamentales que están presentes en la actual agenda de la política económica:

- 1) los objetivos de inflación, redistribución de la renta y crecimiento económico;
- 2) los objetivos e instrumentos de la política fiscal
- 3) los nuevos objetivos de la política monetaria y el papel que deben jugart los Bancos Centrales en la consecución de los mismos y



4) el nuevo papel de la política de rentas

Se incidirá, especialmente, en los debates académicos dentro de la ciencia económica en torno a la política económica óptima y necesaria para resolver estos problemas macroeconómicos (desempleo, inflación, desequilibrios externos, etc.). El alumnado deberá conocer los diferentes debates académicos y las diferentes propuestas de política económica. Todo ello desde un enfoque metodológico interdisciplinar y plural.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Los conocimientos previos para cursar la asignatura son los adquiridos durante un grado o licenciatura en Economía o en otras ramas de las Ciencias Sociales

COMPETENCIAS

2203 - M.U. en Política Económica y Economía Pública

- Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Desarrollar la capacidad crítica, impulsar la inquietud y el interés investigador; buscar, ordenar, analizar y sintetizar la información económica, seleccionando aquella que resulta pertinente para la toma de decisiones en política económica.



- Desarrollar la capacidad de trabajo en equipo, coordinación de tareas, liderazgo y compromiso con el grupo en el desarrollo de actividades de análisis de los problemas económicos y sus soluciones.
- Tomar decisiones tanto individuales como colectivas en su labor profesional y/o investigadora relacionada con la resolución de problemas propios de la política económica y la economía pública.
- Integrar las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación en su labor profesional y/o investigadora relacionada con el análisis de la intervención del estado en la economía.
- Aplicar los conocimientos adquiridos en la identificación de salidas profesionales y yacimientos de empleo en el ámbito de la economía privada, el sector público y el tercer sector, partiendo del reconocimiento de la importancia del dominio de las técnicas y herramientas de búsqueda de empleo para este fin y teniendo siempre presente el emprendimiento como una alternativa profesional.
- Fomentar, en contextos académicos y profesionales del ámbito de la política económica, el avance tecnológico, social o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento y en el respeto a: a) los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres,
 b) los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y c) los valores propios de una cultura de paz y valores democrático.
- Valorar diferentes problemas económicos, precisar sus causas e interpretar la toma de decisiones del Estado.
- Poder realizar una evaluación previa de las políticas económicas del Estado y el establecimiento de alternativas posibles.
- Poder evaluar el impacto de la política económica sobre la economía en su conjunto y por áreas de actividad o sectores.
- Valorar los límites institucionales a la capacidad de acción del Estado.
- Poder evaluar el papel de los grupos de presión en la definición de la agenda gubernamental.
- Contrastar las relaciones de poder presentes en los sistemas económicos y su influencia en el proceso económico.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Las personas que cursen la asignatura **Políticas de estabilización** alcanzarán los siguientes resultados académicos: reconocer los principales desequilibrios macroeconómicos de las sociedades occidentales, su medición y sus consecuencias; confrontar las principales explicaciones y enfoques teóricos sobre las causas de los desequilibrios macroeconómicos y sobre su corrección; relacionar entre sí los distintos desequilibrios y los "trade-offs" más habituales que se presentan en la realidad; conocer los diferentes programas de política de estabilización llevados a cabo en los últimos años; conocer los principales enfoques de política económica que determinan y condicionan los debates actuales sobre la política macroeconómica.



DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. LOS OBJETIVOS DE POLÍTICA ECONÓMICA: INFLACIÓN, REDISTRIBUCIÓN Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

- 1.1- El objetivo de inflación
- 1.2- Los objetivos de la política económica: redistribución y crecimiento económico
- 1.3-Políticas de redistribución

2. LA POLÍTICA MONETARIA

- 2.1- Agentes y objetivos de la política monetaria
- 2.2- Reglas y estrategias de la política monetaria: últimas revisiones del BCE y la Fed
- 2.3- Instrumentos del BCE frente a la crisis financiera, pandémica y situación inflacionista
- 2.4- Limitaciones y retos de la política monetaria

3. LA POLÍTICA FISCAL

- 3.1- ¿Qué papel debe desempeñar la política fiscal? Una revisión de los debates teóricos actuales
- 3.2- Dos crisis y dos respuestas diferentes de política fiscal: revisitando la eficacia de la política fiscal a partir de la evidencia
- 3.3- Reflexionando sobre el futuro: el papel de la política fiscal en el marco de la Unión Europea

4. LA POLÍTICA DE RENTAS

- 4.1- Regímenes de demanda y de oferta basados en los salarios y las ganancias
- 4.2- Regímenes de demanda y de oferta y políticas de redistribución
- 4.3- Estrategia de política económica basada en los salarios
- 4.4- El nuevo papel de la política de rentas
- 4.5- ¿Cuál podría ser una regla de salarios óptima?



VOLUMEN DE TRABAJO

| ACTIVIDAD | Horas | % Presencial |
|--|-------|--------------|
| Clases de teoría | 30,00 | 100 |
| Elaboración de trabajos en grupo | 5,00 | 0 |
| Elaboración de trabajos individuales | 5,00 | 0 |
| Lecturas de material complementario | 10,00 | 0 |
| Preparación de actividades de evaluación | 7,00 | 0 |
| Preparación de clases de teoría | 8,00 | 0 |
| Preparación de clases prácticas y de problemas | 10,00 | 0 |
| TOTAL | 75,00 | V |

METODOLOGÍA DOCENTE

Las clases teóricas destacarán los contenidos más importantes de cada tema, a juicio del profesor, remitiéndose a la bibliografía para aquellos aspectos cuyo detalle no se considere necesario en el aula. Las clases fomentarán la participación y el aprendizaje activo del estudiante. El profesor propondrá una metodología al comienzo del curso y proporcionará los materiales necesarios a los estudiantes para llevarla a cabo. Dentro de este esquema metodológico se podrían utilizar las siguientes metodologías docentes:

- 1) Lección magistral (participativa)
- 2) Clases dirigidas a la puesta en práctica de los conocimientos teóricos
- 3) Discusión de artículos (lecturas).
- 4) Seminarios y conferencias.
- 5) Debate y discusión dirigida.
- 6) Trabajo colaborativo.
- 7) Búsqueda, lectura y análisis de bibliografía científica

EVALUACIÓN

Para la evaluación final de la asignatura se tendrá en cuenta dos aspectos:

1) Examen final sobre los principales contenidos de la asignatura (80%)



3) Participación activa del alumno en las microexposiciones y debates en el aula, así como como otro tipo de trabajos voluntarios (20%).

Según el artículo 11.g de la Ley 3/2022, de 24 de febrero, de convivencia universitaria, en lo relativo al ChatGPT, se considerará falta muy grave plagiar total o parcialmente una obra, o cometer fraude académico en la elaboración de cualquier trabajo a actividad que se solicite al alumnado. Se entenderá como fraude académico cualquier comportamiento premeditado tendente a falsear los resultados de un examen o trabajo, propio o ajeno (incluido el uso indebido de la inteligencia artificial como ChatGPT), realizado como requisito para superar una asignatura o acreditar el rendimiento académico.

REFERENCIAS

Básicas

- HEIN, E, (2011): Redistribución, desequilibrios mundiales y crisis económica y financiera. La posibilidad de la recuperación basada en los ingresos a partir de un nuevo pacto keynesiano Boletín Internacional de Investigación Sindical vol.3 (1)
- UXÓ,J., ÁLVAREZ, I. y FEBRERO, E. (2018): "Fiscal space on the eurozone periphery and the use of the (partially) balanced-budget multiplier: the case of Spain" Journal of Post Keynesian Economics
- OSTRY, J.D., BERG, A. Y TSANGARIDES, CH. G. (2014): "Redistribución, desigualdad y crecimiento" Revista de Economía Institucional vol 16 nº 30, pp: 53-81.
- -ARESTIS, Ph. y SAWYER, M. (2013): Moving from Inflation Targeting to prices and Incomes Policy Panoeconomicus 1, pp: 1-17.
- BLANCHARD, O. (2023): Fiscal Policy under low interest rates. MIT Press.

Complementarias

- - BHADURI, A. y MARGLIN, S. (1990): Unemployment and the Real Wage: the Economic Basis for Contesting Political Ideologies Cambridge Journal of Economics, vol 14,pp: 375-393.
- ONARAN, Ö (2011): From wage suppression to sovereign debt crisis in Western Europe: who pays for the costs of the crisis? International Journal of Public Policy vol.7, no 1/2/3, pp: 51-69.
- - ONARAN, Ö. (2013): Income Distribution and Aggregate Demand: A Global Post-Keynesian Model Post Keynesian Economics Group Working Paper Seriesn^o 1304.
- - PALLEY, T. (2011): Aspectos económicos de la recuperación basada en los salarios. Análisis y recomendaciones de políticas Internacional de Investigación Sindical vol. 3(2).
- - MILLARUELO, A. y DEL RÍO, A. (2013): Las medidas de política no convencionales del BCE a lo largo de la crisis Boletín Económico del Banco de España, Enero, pp. 89-99.
- LAPAVITSAS, C., et al. (2011): Crisis en la zona euro: perspectiva de un impago en la periferia y la salida de la moneda común Revista de Economía Crítica nº 11, pp: 131-171.



- - FERREIRO, J. y GÓMEZ, C. (2008): Is Wages Policy on the Agenda of Trade unions Again? Voluntary Wage Moderation in Spain Economic and Industrial Democracy vol. 29 (1), pp: 64-95.
- - FERREIRO, J. y GÓMEZ, C. (2014): Implementing a Voluntary Wage Policy: Lessons from the Irish and Spanish ExperienciesPanoeconomicus 1 Special Issue, pp: 107-127.
- - SCHULTEN. Th. (2012): A European Solidaristic Wage Policy? European Journal of Industrial Relations Vol 8 (2), pp: 173-196.
- - STOCKHAMMEER, E. (2011):Peripheral Europe's debt and German wages: the role of wage policy in the Euro area International Journal of Public Policyvol 7, no 1/2/3, pp: 83-96.

